



Superfinanciera

Radicación: 2024075622-032-000

Fecha: 2024-09-17 16:17 Sec.día 1758

Anexos: No

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc:: 569-569-SUSPENDE PROCESO

Remite: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Destinatario:: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

MEMORANDO

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR -ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY 1564 DE 2012-

PARA: Doctor (a) EDUARD JAVIER MORA TELLEZ
80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales

DE: Nombre Dependencia Remitente

Número de Radicación : 2024075622-032-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 569 569-SUSPENDE PROCESO
Expediente : 2024-10909
Demandante : HERNANDO TRUJILLO AMAYA
Demandados : BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

De conformidad con lo dispuesto mediante audiencia anterior, el presente proceso se suspende hasta el 15 de octubre 2024 inclusive.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE GUERRERO MEDINA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:

Elaboró:
ANDRES FELIPE GUERRERO MEDINA



Revisó y aprobó:
ANDRES FELIPE GUERRERO MEDINA